

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007Oral AdministrativoADMINISTRATIVOIBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 14/01/2022 4:11:44p. m.

Estado No 02 Entre: 17/01/2022 y 17/01/2022 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720160018800	ACCION REPARACION DIRECTA	HERNANDO MARTINEZ Y OTRO(S)	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE DE IBAGUE Y OTRO(S)	Auto aclara hora audiencia de pruebas para el martes primero (1) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 AM).	14/01/2022		
73001333300720160042200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENNY PAOLA MEDINA RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN (TOLIMA)	Auto corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, de la documentación allegada. Vencido el término de traslado, sin que las partes se hayan pronunciado, se considerará PRECLUIDO EL PERIODO PROBATORIO y correrá traslado a las partes por el término de diez (10) días para ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO, sin perjuicio la intervención del señor agente del Ministerio Público.	14/01/2022		
73001333300720170042200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DAMARIS VIATELA GALINDO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	Auto corre traslado de pruebas allegadas, declara precluido periodo probatorio. Ordena correr traslado a las partes para alegar.	14/01/2022		
73001333300720190020800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BEATRIZ - PEÑA DE ALBELAEZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA ADMINISTRATIVA - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES-	Auto corre traslado a las partes para presentar sus ALEGATOS DE CONCLUSIÓN escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta providencia, sin perjuicio de la intervención del señor agente del Ministerio Público.	14/01/2022		
73001333300720200021300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SULY YANETH HERNANDEZ GOMEZ	MUNICIPIO DE ALVARADO - TOLIMA	Auto cita a las partes y al Ministerio Público a la Audiencia Inicial para el día jueves, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las tres de la tarde (03:00P.M.)	14/01/2022		
73001333300720210016900	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	ROSSANA PINILLA JASBON Y OTRO(S)	MUNICIPIO DEL MARCEN DE APICALÁ	Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, de la solicitud de medida cautelar.	14/01/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720210022000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERNESTO - GUTIERREZ HINCAPIE Y OTRO(S)	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto previo a decidir sobre la admisión, inadmisión o rechazo de la demanda, se concede a la parte actora el término de cinco (05) días para que adecúe las pretensiones de la demanda al medio de control ejecutivo.	14/01/2022		
73001333300720210022100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN PABLO Saldarriaga Muñoz	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Auto Inadmite Demanda	14/01/2022		
73001333300720210022300	ACCION REPARACION DIRECTA	EDUVAN CALEÑO MENDEZ Y OTROS	CELSIA COLOMBIA S.A. E. S.P Y OTROQ(S)	Auto Admite Demanda	14/01/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)